

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA MATERIA DE
EDUCACIÓN PÁSTICA, VISUAL Y
AUDIOVISUAL 1º DE ESO
EN ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La programación docente es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretan los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

Ha sido elaborada por el departamento de Dibujo y presentada posteriormente a claustro para su aprobación. Se ha tenido en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Incluye los siguientes aspectos contemplados en la circular de 5 de septiembre de 2015, relativa a la elaboración de la programación general anual:

| | |
|---|-----------|
| 1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. | 2 |
| 2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS. | 9 |
| 3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN | 9 |
| 4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA. | 9 |
| 5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR | 11 |
| 6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 13 |
| 7.- ADAPTACIONES CURRICULARES | 13 |
| 8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN | 16 |
| 8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario. | 16 |
| 8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre. | 18 |
| 8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua. | 18 |
| 8.4.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse a los alumnos con materias pendientes del curso anterior. | 18 |
| 9.- RECURSOS DIDÁCTICOS | 19 |
| 10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 19 |

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1ª Evaluación: Bloque 3 “Dibujo Técnico”.

2ª Evaluación: Bloque 1 “Expresión Plástica”.

3ª Evaluación: Bloque 2 “Comunicación Audiovisual”.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|---|---|---|--|---|----|-----|------------|-------------|---------|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma. • La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo • La luz, el claroscuro. Valores expresivos. • El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil. • El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc. • Técnicas gráfico plásticas. Adecuación a las intenciones expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. | 1 | Identificar los elementos configuradores de la imagen. | 1.1. | Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. | AA | CL | CSC | Observación | | 0.125 |
| | 2 | Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. | 2.1. | Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. | CL | AA | | Observación | | 0.125 |
| | | | 2.2. | Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. | AA | | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 3 | Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). | 3.1. | Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) | CL | AA | CEC | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 4 | Experimentar con los colores primarios y secundarios. | 4.1. | Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. | AA | CD | CMCT | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 5 | Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. | 5.1. | Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. | AA | CD | CMCT | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 6 | Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. | 6.1. | Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. | AA | CEC | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 7 | Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. | 7.1. | Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. | AA | CL | | Observación | | 0.125 |
| 8 | Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. | 8.1. | Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. | AA | | | Ejercicios | | 0.2962 | |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|------------|----|--|--------|--|----|-----|----|-------------|---------|-------------|
| | 9 | Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. | 9.1. | Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. | AA | CD | | Observación | | 0.125 |
| | | | 9.2. | Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. | AA | CEC | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 9.3. | Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. | AA | | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 9.4. | Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. | AA | CSC | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 9.5. | Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. | AA | CSC | | Observación | | 0.125 |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

3ª EVALUACIÓN

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|---|----|--|--------|---|------|----|------|-------------|---------|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • La percepción visual. • El proceso de la percepción. Elementos y factores. Leyes de la Gestalt. • Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas. • La imagen. • Grado de iconicidad. Signo, símbolo, icono. • Lectura y análisis de imágenes. • Imagen fija. La fotografía y el cómic. • Comunicación visual y audiovisual. • Elementos, funciones y finalidades • Lenguajes y códigos. • Imagen en movimiento. La animación. • Lenguaje del cine. Historia del cine. Géneros cinematográficos. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. • Lenguaje Multimedia. Recursos digitales | 1 | Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. | 1.1. | Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. | CL | CD | CEC | Observación | | 0.125 |
| | 2 | Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. | 2.1. | Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. | CL | CD | SIEE | Observación | | 0.125 |
| | | | 2.2. | Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. | CMCT | CD | SIEE | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 3 | Identificar signifiante y significado en un signo visual. | 3.1. | Distingue signifiante y significado en un signo visual. | CL | AA | | Observación | | 0.125 |
| | 4 | Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. | 4.1. | Diferencia imágenes figurativas de abstractas. | CL | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 4.2. | Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. | CL | AA | | Observación | | 0.125 |
| | | | 4.3. | Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. | CL | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 5 | Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. | 5.1. | Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. | CL | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 5.2. | Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista, aplicando diferentes leyes compositivas. | CD | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 6 | Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. | 6.1. | Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. | CD | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | | | 6.2. | Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. | CD | AA | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 7 | Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. | 7.1. | Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. | CL | AA | | Observación | | 0.125 |
| | 8 | Apreciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. | 8.1. | Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. | CSC | AA | CEC | Observación | | 0.125 |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

3ª EVALUACIÓN

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|------------|----|---|--------|---|----|------|----|------------|---------|-------------|
| | 9 | Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. | 9.1. | Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. | CD | SIEE | AA | Ejercicios | | 0.2962 |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|--|----|--|--------|---|----|------|----|-------------|---------|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Punto, línea y plano • Horizontales verticales y oblicuas. Paralelas, perpendiculares y transversales • Circunferencias • Ángulos. Bisectriz • Segmentos. Mediatriz • Lugares geométricos • Triángulos • Cuadriláteros • Polígonos • Perspectivas | 1 | Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. | 1.1. | Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. | AA | | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 2 | Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. | 2.1. | Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. | AA | CMCT | | Observación | | 0.125 |
| | 3 | Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. | 3.1. | Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 4 | Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. | 4.1. | Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 5 | Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. | 5.1. | Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 6 | Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. | 6.1. | Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. | AA | CMCT | | Observación | | 0.125 |
| | 7 | Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. | 7.1. | Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 8 | Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. | 8.1. | Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 9 | Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. | 9.1. | Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 10 | Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. | 10.1. | Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 11 | Conocer lugares geométricos y definirlos. | 11.1. | Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). | CL | CMCT | AA | Observación | | 0.125 |
| | 12 | Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. | 12.1. | Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. | AA | CMCT | | Observación | | 0.125 |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 1º ESO.

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO

| CONTENIDOS | Nº | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Nº EST | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | C1 | C2 | C3 | Instr 1 | Instr 2 | PONDERACIÓN |
|------------|----|---|--------|---|----|------|----------|-------------|---------|-------------|
| | 13 | Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. | 13.1. | Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. | CL | AA | CM CT | Observación | | 0.125 |
| | 14 | Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. | 14.1. | Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. | CL | AA | CM CT | Observación | | 0.125 |
| | 15 | Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. | 15.1. | Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |
| | 16 | Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. | 16.1. | Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. | AA | CMCT | | Ejercicios | | 0.2962 |

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.

El peso o la calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de esta materia vienen especificados en la tabla anterior.

La calificación de la materia en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje previstos para el curso. En esta materia los estándares evaluados con trabajos tendrán un peso del 80% y los valorados mediante la observación con el 20%. La calificación de cada evaluación será informativa, se calculará de forma proporcional a los estándares trabajados durante esa evaluación.

3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN

Los instrumentos que se han seleccionado para evaluar el grado de adquisición de cada estándar están especificados en la tabla inicial y relacionada con los estándares en cada evaluación. En esta materia utilizaremos los ejercicios y la observación.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los estándares incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) En el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores, en el mismo curso escolar, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.
- b) Cuando no se hubiese evaluado alguno de los estándares de aprendizaje con anterioridad en el mismo curso escolar, se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar este estándar, siempre que sea posible.
- c) En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de un estándar de aprendizaje por ningún medio, se consignará la anotación "no calificado".

4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.

Los códigos de competencia usados en la tabla inicial son:

- 1- Competencia lingüística CL.
- 2- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología CMCT.
- 3- Competencia digital CD.
- 4- Aprender a aprender AA.
- 5- Competencias sociales y cívicas CSC.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE

7- Conciencia y expresiones culturales CEC.

En la tabla se relaciona cada estándar de aprendizaje con las competencias a las que dichos estándares contribuyen de forma más directa. Con esta relación valoramos el grado de adquisición de las competencias del currículo

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La Educación plástica, visual y audiovisual contribuye, especialmente, a adquirir **la conciencia y expresiones culturales**. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica, visual y audiovisual colabora en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto, fomentando el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Colabora estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocritica fomentan la iniciativa y autonomía personal dentro de la ética de la plástica y la comunicación.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de las **conciencias sociales y cívicas**. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para **aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los errores como instrumento de mejora.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora.

Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la **competencia digital**.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

La Educación plástica, visual y audiovisual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas, anteriormente, contribuyen a que el alumnado adquiera **competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.**

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica, visual y audiovisual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la **competencia lingüística.**

5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR

Las asignaturas tendrán un carácter práctico informativo, sin excluir los aspectos teóricos que se consideran fundamentales para el buen desarrollo de la materia, discusión del hecho artístico, conocimiento de las vivencias estéticas, etc.

Consideramos conveniente realizar el estudio de los distintos elementos que integran el lenguaje gráfico plástico desde todos los puntos de vista, de forma que el alumno vaya adquiriendo los conceptos, al mismo tiempo que se va concienciando de la necesidad de conocimiento de ellos en el mundo de imágenes que le rodea, desterrando la idea de antagonismo entre unas formas de expresión y otras, - una línea puede cerrar un polígono y también describir el vuelo de una mosca en la viñeta de un cómic -.

La enseñanza se llevará a cabo con el siguiente método:

- Ante cualquier tema o problema fijados se procederá, comprobando, al comienzo de cada unidad didáctica, los conocimientos iniciales del alumno que se refieran a los contenidos de la misma, detectando los aciertos y los errores.

- Haciendo una observación, reflexión y análisis.

- Impartiendo los contenidos específicos y estableciendo unas pautas y criterios:

- * El criterio de dificultad. Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión espacial.

- * El criterio de interés. Debe conectar con los intereses y necesidades de los alumnos, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

* El criterio de organización cíclica. Los temas más complejos se estudian en varios cursos siguiendo una graduación en el nivel de dificultad de forma que en los cursos más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los últimos cursos de esta etapa.

* El criterio de operatividad. Queda reflejado en torno a la clásica formulación del "saber ver", "saber interpretar", y "saber hacer" y sigue estos pasos:

Saber ver:

- a) Pone a los alumnos en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las categorizan en un determinado campo de expresión plástica.
- b) Se presenta la teoría correspondiente a cada uno de los campos de la expresión visual y plástica y se formaliza esta teoría en conceptos de validez permanente.
- c) Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter ejemplificador.

Saber interpretar:

- a) Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.
- b) Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados.
- c) Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por conjunto.

Saber hacer:

- a) Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico.
 - b) Ayuda a la selección de las técnicas que mejor acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad.
 - c) Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.
- El alumno realizará las experiencias o ejercicios correspondientes, de cuantos conocimientos teóricos se han planteado en cada uno de los temas.
 - Análisis crítico de las obras realizadas, valorando si cumple con los objetivos que inicialmente se plantearon.
 - En cada evaluación se efectuarán unas pruebas para comprobar y evaluar el nivel adquirido durante este periodo.
 - Cabe destacar que para una buena realización de este programa se contará con todos los medios disponibles en el Centro, así como aquellos que el alumno pueda aportar por sí mismo. Se utilizarán como herramienta de trabajo los medios digitales del centro y los aportados por los alumnos, sin olvidar los tradicionales.
 - Estas actividades se verán reforzadas y complementadas con visitas al exterior, para apreciar el entorno, y a todos aquellos centros de interés que ayuden a la mejor comprensión del hecho artístico: museos, exposiciones, talleres gráficos, estudios de publicidad, arquitectura, pintura, escultura, etc.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

- La necesaria atención a la Diversidad se tendrá muy en cuenta de acuerdo con el Departamento de Orientación del Centro y con la Comisión Pedagógica. En principio el Departamento de Dibujo plantea como medidas dirigidas esta dirección las siguientes:

- Orientación al inicio del proceso y durante la realización de los trabajos, aportando al alumno posibles soluciones para alcanzar los objetivos, e incidiendo de forma especial en
- Retomar después de las evaluaciones aquellos temas y objetivos que de forma generalizada se han detectado como consecución poco satisfactoria.
- Valoración del trabajo diario y evaluación comparativa con respecto a los conocimientos iniciales.
- Si se hace necesario, y de acuerdo con las directrices que establezcan los órganos Pedagógicos del Centro, elaboración de pruebas y trabajos alternativos, en los que se adapten los contenidos curriculares tendiendo a alcanzar los mínimos exigibles para la promoción del área.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades previstas por el departamento son:

- Concurso de “Stº Tomás de Aquino”.
- Exposiciones trimestrales de trabajos de alumnos.

En cuanto a las actividades que desarrollamos los componentes del departamento:

- Preparación de clases.
- Preparación de pruebas de evaluación.
- Preparación de pruebas de recuperación.
- Investigación metodológica.
- Preparación de actividades.
- Elaboración de material didáctico específicos de cada materia etc.

7.- ADAPTACIONES CURRICULARES

7.1.- Actuaciones de apoyo ordinario.

Para aquellos/as alumnos/as que muestren dificultad en la adquisición de los contenidos del área se adoptarán, después de localizar las dificultades específicas, medidas de tres tipos dirigidas a la consecución de los objetivos:

a) Cuando las dificultades sean de orden procedimental o para la adquisición de contenidos conceptuales muy puntuales, mediante la adaptación de las propuestas a sus capacidades o, si es necesario, la elaboración de propuestas y tareas distintas que, partiendo de un nivel menor, vayan encaminadas a la consecución de los objetivos del área y el curso.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

b) Cuando las dificultades estén producidas por una falta de base notable o una dificultad de asimilación de los contenidos, que no sean solucionables sin una atención individualizada o en pequeños grupos, el Departamento organizará, según la disponibilidad horaria de sus miembros, apoyos fuera del aula, mientras el resto de sus compañeros/as realizan trabajos de profundización que no dificulten, para el alumno/a que no asiste a ellos, la adquisición de los contenidos mínimos del área y ciclo.

c) Si las dificultades necesitaran de una atención específica, un cambio de metodología y/o reducción o cambio en los contenidos, esta reelaboración se efectuará a partir de las recomendaciones del Departamento de Orientación del Centro, una vez valoradas y detectadas las dificultades concretas.

Los alumnos que se muestren interesados/as y capacitados/as para la ampliación de contenidos contarán con propuestas y trabajos de profundización que respondan a sus expectativas (esta adaptación no causa, en la mayoría de los bloques temáticos programados, dificultad alguna, ya que se prestan a la aportación personal y a las soluciones individualizadas)

7.2.- Actuaciones para el alumnado con necesidades especiales.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.- En lo relativo a alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos que tienen un gran desfase curricular, se actuará en cada caso, según las medidas que establezca el Departamento de Orientación. Realizaremos el PTI junto con el departamento de Orientación reduciendo los estándares que se consideren necesarios, se modificarán los instrumentos que se consideran inadecuados para el alumno en cuestión, la metodología se adapta a sus necesidades dentro de lo posible, se le da más tiempo en las pruebas que se realicen, etc.

En el presente curso se incorporan, procedentes de los colegios de primaria, alumnos diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE). Para estos alumnos se ha realizado la siguiente adaptación curricular significativa que servirá como punto de partida para adaptarla a la situación concreta de cada uno de estos alumnos, a sus posibilidades, capacidades e intereses que se irán manifestando y observando a lo largo del curso.

CONTENIDOS:

Primera evaluación:

- Trazar líneas rectas uniendo dos puntos, utilizando la regla con corrección.
- Reconocer las líneas rectas paralelas y perpendiculares, relacionándolas con ejemplos de su entorno
- Identificar y construir polígonos sencillos como triángulos y cuadriláteros
- Trazar circunferencias con el compás reconociendo esta forma en el entorno

Segunda evaluación:

- Realizar redes ortogonales binarias y cuaternarias, atendiendo a los conceptos de tamaño, forma y color
- Reproducir texturas a partir del uso de la línea

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

- Crear texturas a partir del uso del punto y la línea
- Reconocer los colores primarios y secundarios situándolos adecuadamente en el círculo cromático

Tercera evaluación:

- Crear un volumen mediante sistema aditivo de formas volumétricas fáciles de manipular, como las de poliexpán tizas o materiales de deshecho.
- Reconocer e interpretar mensajes visuales de su entorno que le resulten útiles a la hora de desenvolverse en la vida diaria
- Crear sus propios mensajes visuales a partir de imágenes mediante la técnica del collage
- Reconocer y valorar la obra de arte como fuente de comunicación y de goce estético
- Adquirir un hábito de trabajo, creativo y organizado

METODOLOGÍA:

- La metodología concreta a seguir con estos alumnos se basará en:
- La acumulación progresiva de conocimientos a partir de los ya asimilados.
- La verificación del grado de comprensión y asimilación de los contenidos por parte del alumno.
- Priorización de los contenidos procedimentales, como medio de desarrollo de la psicomotricidad.

7.3.- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Los profesores debemos impulsar estrategias que permitan desarrollar actitudes de organización y planificación en nuestros alumnos con altas capacidades que también beneficiarán a los restantes miembros del grupo.

1. Atención y participación en clase:

Proponerles tomar apuntes, mejorando sus actividades y trabajando con más limpieza,

2. Desarrollo de una actitud positiva

Proponiéndoles que elaboren pequeños trabajos de investigación, elaboración de materiales o monografías etc.

3. Desarrollo actitudes de responsabilidad

Proponiéndoles el seguimiento de alumnos con más dificultades

4. Estimulo del orden y la organización

Valorándoles el orden y la organización de los materiales imprescindibles para las actividades

7.4.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo.

Las medidas encaminadas a compensar los desfases académicos en el currículo de los alumnos que se integran tardíamente al curso o se han integrado en nuestro

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

sistema educativo provenientes de otros deben de comenzar por una evaluación global.

Los contenidos y métodos de enseñanza puedan verse modificados.

Deben de establecerse actividades de refuerzo y apoyo específicas.

Estos alumnos deben de ser evaluados de manera diferente al resto de los alumnos.

8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Las programaciones docentes también establecerán el mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los estándares, si así se decide.

8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación de las áreas artísticas, aunque muy cuestionadas, son necesarias, en primer lugar para evaluar el propio proceso de enseñanza, su calidad y eficacia, así como el grado de interiorización de los conceptos y procedimientos por parte del alumno, valorando así también sus esfuerzos y progresos.

Se propone una evaluación sistemática e integral, basándose en:

1.- EVALUACIÓN INICIAL

De los intereses de cada alumno, sus motivaciones y expectativas, a través de una encuesta inicial elaborada por el departamento.

De sus actitudes artísticas. Sus capacidades a nivel procedimental, la creatividad y sensibilidad artística que demuestre en un ejercicio práctico propuesto al inicio del curso.

2.- EVALUACIÓN CONTINUA

Por medio de ejercicios de carácter práctico, de dificultad progresiva, en los que se apliquen los contenidos programados, así como las técnicas a través de las cuales llevarlos a la práctica. De este modo se podrán evaluar tanto la asimilación de los contenidos por parte del alumno, como el empleo de las técnicas propuestas.

Cada ejercicio será entendido como proyecto, en el cual se recopilará información y se realizarán bocetos bidimensionales y tridimensionales que formarán parte de una memoria explicativa que se entregará junto al ejercicio práctico. En ella, el alumno expondrá los fines expresivos de su trabajo, la idea que pretende transmitir y el cómo la ha llevado a la forma, adecuando técnicas y materiales.

En cada memoria, se podrá evaluar el nivel de creatividad y de sensibilidad artística del alumno, así como su capacidad para comunicar ideas y permitirá hacer un seguimiento del proceso creativo que este ha realizado.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

Mediante la sucesión de los ejercicios, se podrá hacer un seguimiento personalizado del progreso y la evolución de cada alumno, el cual será muy útil de cara a la evaluación.

La observación directa sobre el alumno nos dará información sobre su interés por los temas propuestos, su participación y colaboración en los trabajos en grupo y la aportación de ideas y actitud ante la materia.

3.- AUTOEVALUACIÓN

Resulta muy interesante que el alumno participe en su propio proceso de evaluación, reflexionando sobre sus posibles aciertos y errores, así como despertando una capacidad de autocrítica que le permitirá superarse y ser artífice de su propio aprendizaje.

Tanto a nivel individual, como en grupo, esta técnica permite que los alumnos, siempre desde el respeto, expongan ante los demás sus ideas acerca del trabajo de sus compañeros, permitiendo que también aprendan los unos de los otros. Exponiendo trabajos de interés, se puede llevar a la práctica la evaluación del grupo.

4.- EVALUACIÓN FINAL

Será una recopilación de todo el proceso evaluador del curso. Siempre teniendo muy en cuenta el punto de partida de cada alumno y el progreso realizado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1- Limpieza
- 2- Acabado y presentación.
- 3- Ejecución conceptual (corrección y estructura)
- 4- Ejecución procedimental o técnica.
- 5- Nomenclatura, tipografía y texto.
- 6- Originalidad y creatividad.
- 7- Desarrollo de la idea.
- 8- Variedad, cantidad y extensión de los ejercicios.
- 9- Abstracción o síntesis.
- 10- Expresividad.
- 11- Elementos básicos de la expresión plástico-artística.
 - 11.1- Punto, línea y plano.
 - 11.2- Composición.
 - 11.3- Color.
 - 11.4- Textura.
 - 11.5- Espacio y profundidad.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

- 11.6- Encuadre proporción y escala.
- 11.7- Contraste.
- 11.8- Movimiento.
- 11.9- Forma.
- 11.10- Luz e iluminación. Modulación tonal.
- 11.11- Volumen.

La calificación será la suma de los de instrumentos de evaluación.

8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.

Consistirá en un ejercicio teórico-práctico sobre los conocimientos impartidos durante el curso o ejercicios prácticos propuestos por el profesor de cada materia.

8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Consistirá en un ejercicio teórico-práctico sobre los conocimientos impartidos durante el curso y entregar al profesor, todos los ejercicios o actividades planteadas en cada evaluación.

8.4.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse a los alumnos con materias pendientes del curso anterior.

1.- ALUMNOS DE 1º DE ESO CON MATERIAS DE SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA EVALUADAS NEGATIVAMENTE.

1.1 Elaboración de un repertorio de contenidos y actividades, distribuida por trimestres.

1.2 Incluir determinadas cuestiones de la materia pendiente en las pruebas del presente curso. (Aproximadamente un 25% de las cuestiones).

1.3. Las materias sin continuidad, dado que los alumnos han sido evaluados por otro Equipo Educativo y han promocionado a un ciclo superior atendiendo a los criterios legalmente establecidos, no serán objeto de recuperación, excepto en casos excepcionales de concurrencia de contenidos.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesor mandará a los alumnos por correo electrónico libros en formato pdf o apuntes para utilizarlos de consulta y ejercicios complementarios. También se les informará de páginas web donde encontrar material adicional sobre esta materia.

Para este curso se ha recomendado obligatoriamente el siguiente libro de texto:

Educación Plástica Visual y Audiovisual

Ed: Ediciones SM

ISBN: 978-84-675-7608-5

El aula donde se imparte la materia es el aula de grupo asignada, dotada de ordenador y cañón.

En los grupos 1º B, 1º C, 1º D, 1º E y 1º F se utilizará además del libro recomendado todos los medios digitales que puedan disponer los alumnos, como la utilización del móvil, Tablet y aula Plumier según disponibilidad, para la enseñanza digital.

Se realizarán actividades relacionadas con los contenidos y estándares del currículo tales como:

- Documentación y búsqueda de información de los contenidos del currículo.
- Elaboración de Power Point, individual o en grupo.
- Manipulación, realización y edición de imágenes digital y vídeo.
- Animación con el móvil, utilizando aplicaciones como “stop motión” y “cuik” para vídeo.
- Utilización de libros digitales con el código de libro físico. Aplicación móvil “savia” y página web “saviadigital.com”
- Comprar y seguir cursos interactivos de Domestika online.
- Para evaluación y publicación usar recursos compartidos en la nube (correo, presentaciones y almacenamiento).

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Es evidente, por nuestra experiencia docente, que los resultados que se obtienen no siempre dependen de la idoneidad de la programación docente, sino de otros variados factores entre los que destaca la actitud de los alumnos. Es frecuente el caso de obtener resultados muy diferentes en dos grupos del mismo curso a los que un mismo profesor les ha aplicado la misma programación en el mismo año. Se podrá decir que quizás no han sido tomadas las medidas adecuadas de atención a la diversidad, pero la enseñanza de nuestra materia está tan estrechamente supeditada al rendimiento de los alumnos que forzosamente tenemos que adaptarnos a la progresión de los alumnos de cada grupo, a su diversidad. No se puede avanzar si no se ha asimilado lo anterior.

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>PGA del IES Ibáñez Martín</i> | <i>Proyecto Educativo</i> |
| <i>Lorca</i> | <i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i> |

Pero de todas formas es cierto que se puede valorar el ajuste de la programación y los resultados, y en este departamento se hará de la manera siguiente:

- A través de las reuniones de Departamento, donde se compararán resultados y se analizarán determinados apartados y su idoneidad, tales como:
 - La metodología aplicada
 - Los procedimientos aplicados
 - Las estrategias de aprendizaje requeridas.
 - Las actividades realizadas
 - Los elementos motivadores
 - Los criterios de calificación
- A través de la programación de aula, que es el instrumento que traslada las líneas generales de la programación docente al trabajo diario de clase, y es un indicador de su adecuación.
- A través del informe trimestral que hacemos sobre el rendimiento de los alumnos y el proceso de enseñanza en cada uno de los cursos.